

Directivos y Enlaces de Becas para el Bienestar Benito Juárez

DGB

SEV.

P R E S E N T E S.

Por este medio me dirijo a Ustedes para hacerles llegar de manera autorizada por la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ) y por el Subsecretario de Educación de Veracruz la siguiente información:

Con relación al pago de los beneficiarios de Becas de Educación Media Superior y Superior, estaremos contando con un nuevo mecanismo para el pago del mismo.

- A partir del día de hoy 24 de junio de 2020 y los siguientes 5 días posteriores los alumnos podrán registrarte en la página digital bienestarazteca.com.mx desde cualquier dispositivo móvil, tableta o computadora con internet.

Este paso corresponde a la **ETAPA 1** del proceso del programa

- Para que los alumnos puedan realizar su registro deberán contar con la siguiente información:
 - ❖ CURP
 - ❖ Correo Electrónico
 - ❖ Número de Celular
 - (Mismos datos que fueron proporcionados y dados de alta en la plataforma del SIREL, es necesario que los datos correspondan para que puedan ser registrados).

Posterior a este registro se debe esperar a que se libere la información y se nos indique el momento en el cual los alumnos podrán cobrar su beca. (Cabe resaltar y debemos puntualizarle a los alumnos que deberán ser pacientes ya que la liberación ocurrirá de manera gradual).

Dentro de la **ETAPA 2** corresponde lo siguiente:

- Los alumnos deberán ingresar nuevamente a la página digital bienestarazteca.com.mx e ingresar su **USUARIO y CONTRASEÑA** mismos que generaron en la **Etapa 1** del proceso.
- Recibirán el pago correspondiente a los bimestres MARZO-ABRIL y MAYO-JUNIO haciendo un total de \$3,200.00

- Dentro de la página los alumnos contarán con dos formas para poder realizar el cobro de su beca

1°. Mediante la generación de un **CÓDIGO QR** mismo que podrán cobrar en cualquier sucursal de **Banco Azteca**. Dicho código tiene vigencia de 1 día a partir de su generación para ser cobrado, si por algún motivo no lo pueden cobrar al día siguiente podrán generar uno nuevo sin ningún problema.

2°. Podrán genera un **CÓDIGO DE BARRAS** mismo que se puede cobrar en algunos establecimientos como **Walmart, Chedraui, SAMS Club, Bodega Ahorrera**. Del mismo modo este código cuenta con vigencia de 2 días para poder ser cobrado, si por algún motivo no lo pueden cobrar en los 2 días siguientes podrán generar uno nuevo sin ningún problema.

- Los alumnos podrán retirar la cantidad que deseen sin límite y sin comisiones.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad que me brinda el medio para enviarles un cordial saludo.

ATTE.

María del Carmen Tirado Castro.

ENLACE DE BECAS EDUCACIÓN TERMINAL DGB

C.c.p. Lic. José Antonio Bonilla Casas.- Jefe del Departamento Educación Terminal.
Para su conocimiento. Presente